

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En 10vi°AVE, a 13 de ABRIL del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 12 de ABRIL del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB ADULTO MAYOR REINA DEL TAMA RUGAL informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de 10vi°AVE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 06 de MAYO del año 2022
- Horario : inicio 17 HRS término 18 HRS
- Lugar y dirección : SANTA ELENA ESQUINA
CERRO DRAGON

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB ADULTO MAYOR REINA DEL TAMA RUGAL

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	LIDIA SAAVEDRA U	6782939-5	
2	VICTORIA JAÑEA J.	6318451-4	
3	Nancy Hofmann R.	4661.600-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl